



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado "**Biopsia líquida aplicada al análisis de la evolución de la enfermedad pulmonar obstructiva y su asociación con el cáncer de pulmón**", a desarrollar en el Centro de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Funciones a desarrollar:

- Aislamiento y detección de células pulmonares circulantes desde distintos tipos de fluidos corporales.
- Extracción y Secuenciación de ADN y miRNAs desde plasma y suero.
- Análisis mediante ImageStream de Celulas tumorales circulantes y células pulmonares circulantes.
- Análisis celular mediante microscopia confocal.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Grado en Biotecnología y, además, posean un título de Máster Oficial Universitario en el área de la Biomedicina.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en técnicas de análisis de biopsia líquida en enfermedad respiratoria y tumoral.
- Experiencia en el manejo de metodologías asociadas a técnicas moleculares, NGS, PCR, Inmunocitoquímica, citometría de imagen, cultivos celulares y microscopia confocal de fluorescencia.
- Nivel de inglés hablado y escrito B2 o superior.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales), por 3 meses, para el desarrollo del Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de **1.533,10 euros** brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 74/2020**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2ª planta) 18012 GRANADA. Tlf: 958023264

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 10%
2. Valoración de méritos (experiencia y otros méritos): 70%
3. Entrevista personal: 20 %

Comisión evaluadora:

- Gerente del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador del proyecto o persona en quien delegue.



Granada, a 20 de noviembre de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA